



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO ITALIANO SOBRE
EL DOCUMENTO DE LA SANTA SEDE «MUTUAE RELATIONES»**

Jueves 30 de abril de 1981

¡Queridísimos hermanos y hermanas!

1. Estoy muy contento de daros la bienvenida y de aseguraros mi cordial complacencia por poderme encontrar hoy con vosotros, que sois expresión de una gran parte de la vitalidad de la Iglesia italiana. Saludo en vosotros a los obispos y vicarios episcopales encargados de los religiosos y religiosas en las varias diócesis, y además saludo a los mismos religiosos y religiosas, numerosos y cualificados, que aquí representan respectivamente a la CISM y a la USMI. Vuestra presencia me confirma no sólo vuestro encomiable deseo de comunión con el Sucesor de Pedro, sino también el propósito de sacar de este encuentro nueva confianza y renovado empeño para las múltiples tareas de diversa responsabilidad que caracterizan vuestro ministerio. Y no puedo ocultaros que esta ocasión me ofrece a mí también la particular posibilidad de dirigiros mi sentida palabra, que es de aprobación, de aliento, de exhortación, y sobre todo de vivo reconocimiento por todo lo que hacéis conjuntamente para la gloria de Dios y el bien de la Iglesia.

Habéis llegado a la conclusión de una Asamblea nacional que ha tenido como tema "Comunión y corresponsabilidad eclesial en las *Mutuae relationes* en Italia", y en vuestras reflexiones habéis sido ayudados por relaciones de válidos maestros. Desde luego no es mi tarea, aquí y ahora, proponeros una nueva lección de añadidura de lo que ya habéis oído y luego profundizado en los debates de la reunión. Pero la importancia del tema elegido como objeto de estudio y de meditación me sugiere exponeros alguna breve consideración.

2. Ante todo me es grato recordar que el carisma de la vocación religiosa tiene un lugar suyo totalmente natural en la vida de la Iglesia. Y se trata de una naturaleza que se basa y deriva de la misma voluntad de Jesucristo. En efecto, si esa primera invitación evangélica que Jesús dirigió al

joven rico: "Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes..." (*Mt* 19, 21), quedó desgraciadamente sin ningún resultado positivo, puesto que aquel "se fue triste" (*ib.*, 19, 22), ¡cuántas innumerables veces, por el contrario, ha sido acogida en la historia de la Iglesia, con prontitud, con entusiasmo y con gran alegría, por parte de tantas almas de hombres y mujeres que la han convertido en su luminoso punto de referencia y su razón de ser. Cuántos religiosos y religiosas han repetido y aún más han experimentado la profunda verdad de las palabras del Apóstol Pablo: "como contristados, aunque siempre alegres; como mendigos, pero enriqueciendo a muchos; como quienes nada tienen, poseyéndolo todo" (*2 Cor* 6, 10), puesto que sabían y saben que son verdaderas, refiriéndolas a Cristo, las palabras del Autor del Libro de la Sabiduría: "Con ella he recibido todos los bienes" (*Sab* 7, 11).

Se trata, por tanto, de un carisma que merece suma estima por parte de toda la comunidad eclesial, no sólo debido a la peculiar consagración al Señor, que lo distingue, sino también porque trae consigo tal dimensión de servicio y de total dedicación a los hermanos, que lo coloca a nivel de una nueva e incomparable maternidad y paternidad, a las que todos deben respeto, amor y reconocimiento.

Pero es necesario que la vida religiosa realice su propia fecundidad mediante una inserción profunda en el contexto pastoral de la Iglesia, en un armónico enlace con los otros carismas y ministerios, en primer lugar el carisma y el ministerio sacramental-jerárquico.

5. Leemos, en efecto, en el número 20 de las *Mutuae relationes*: "La Iglesia no ha sido instituida para ser una organización de actividades, sino más bien como Cuerpo vivo de Cristo para dar testimonio. Pero evidentemente es necesario que ella realice el trabajo concreto de proyectar y coordinar los múltiples ministerios y servicios que han de convergir en una única acción pastoral, en la que se definen cuáles son las opciones a elegir y qué tareas apostólicas han de anteponerse a las demás". Pues bien, en este ámbito de ideas y directrices, es necesaria una estrecha colaboración de la vida religiosa con la vida y la misión de toda la Iglesia, tal y como es interpretada y promovida por sus legítimos Pastores. Por otra parte, sólo en un cuadro así el carisma de la consagración religiosa puede brillar totalmente en su sentido y en su finalidad de signo y de testimonio, si bien a través de los muy diferentes caminos con los que los miembros de los varios institutos realizan su propia vocación. En efecto, si el sello de la pertenencia eclesial es necesario para todo bautizado, que por tanto debe siempre buscar y alimentar la comunión con sus Pastores, mucho más se requiere como marca distintiva para quien en la Iglesia profesa explícitamente una pertenencia a Cristo, que supera y lleva a cumplimiento cuanto ha sido dado ya en el sacramento del bautismo.

4. Se impone, por tanto, la necesidad de un estrecho acuerdo y colaboración de los religiosos y de las religiosas con los obispos. Y esto en sentido muy concreto. En primer lugar, para una distribución o redistribución de los institutos, de las personas consagradas y de las obras, según las reales necesidades de la Iglesia particular hoy en día, anteponiendo a otros motivos, si bien

fundados, el ideal del servicio más eficaz a la comunidad eclesial. En segundo lugar, es sumamente oportuno un acuerdo y un intercambio de informaciones con los Pastores diocesanos, cuando los respectivos organismos de los religiosos y de las religiosas programan, también a nivel regional o nacional, sus reuniones y sus cursos de formación o puesta al día, sobre todo cuando en estas ocasiones se tocan problemas pastorales de interés común; y esto con el fin de no desligar, o peor, contraponer iniciativas, que deben tender a la edificación del pueblo cristiano. En tercer lugar, la colaboración se impone en cuanto a medios de comunicación social. Esta exigencia es particularmente viva en Italia donde se registra un providencial florecimiento de tales medios. Esto vale sobre todo para el sector editorial regido por religiosos. En este campo, muchísimo de lo que se hace merece sin duda el elogio y el reconocimiento de los obispos y de la Iglesia entera debido a los diversos servicios prestados a las exigencias no sólo devocionales, sino pedagógicas, culturales o simplemente informativas del Pueblo de Dios. Es importante, sin embargo, que la amplia actividad en la materia se desarrolle según criterios de efectiva edificación, es decir, de positiva construcción del Pueblo de Dios, en base a las normas ya establecidas o a establecerse con la Conferencia Episcopal. En efecto, todas las iniciativas de los institutos religiosos deben ser ordenadas siempre hacia finalidades de apostolado, buscando el verdadero bien de las almas y evitando con vigilante diligencia todo lo que . podría turbar a los fieles debido a la condescendencia hacia actitudes de crítica corrosiva, de desmedida búsqueda de lo nuevo por lo nuevo. Desde luego, vale siempre en la Iglesia el augurio de Moisés "¡Ojalá fueran todos Profetas en el pueblo del Señor!" (*Núm 11, 29*), pero templado por las palabras del Apóstol Pablo, según las cuales en la Iglesia "la manifestación del Espíritu" debe tener lugar "para común utilidad" (*1 Cor 12, 7*).

5. Carísimos hermanos y hermanas: Mientras aún os doy las gracias por esta visita de hoy, quiero aseguraros ulteriormente, a vosotros y a todos los hermanos y hermanas que aquí representáis, no sólo mi estima, sino sobre todo mi afecto y mi firme confianza en el valor de vuestros respectivos ministerios. Mi palabra, por tanto, se hace vivísimo aliento para que continuéis con generosidad, sabiduría y alegría en las valiosas tareas que ya os absorben o que os esperan, en beneficio de la santa Iglesia de Dios.

Sabed que el Papa piensa constantemente en vosotros, reza por vosotros, y os recomienda siempre a la presencia y a la gracia del Señor, de quien invoca sobre vosotros los favores más abundantes.

De ellos es prenda la apostólica bendición, que de corazón os imparto a vosotros aquí presentes y que quiero extender a vuestras diócesis y a vuestras beneméritas familias religiosas.
